

bre último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), con las particularidades que figuran a continuación.

3.º Las solicitudes y demás documentos que se determina en la convocatoria general se presentarán en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Navarra en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación oficial de esta Orden.

4.º El Tribunal nombrado por el Ministerio, a propuesta de la Junta Superior de Educación de Navarra, formulará propuesta, si procede, de tres aprobados, por ser una vacante a proveer, ordenándolas alfabéticamente por sus apellidos y nombres, sin designarles orden numérico de calificación ni hacer pública la puntuación obtenida. Esta propuesta general pasará a la Junta Superior de Educación de Navarra, la que recabará del Ayuntamiento de Pamplona la suya unipersonal de entre las aprobadas para la plaza que ha de cubrirse en virtud de esta oposición. La propuesta del Ayuntamiento se elevará por la Junta Superior de Educación a la aprobación definitiva de este Ministerio.

5.º Las opositoras aprobadas que no resulten nombradas para la plaza anunciada no podrán invocar ningún derecho derivado de su actuación en esta oposición, quedando en la misma situación que las no aprobadas.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sres. Presidente de la Junta Superior de Educación y Delegado Administrativo de Educación Nacional de Navarra.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Información y Turismo de Cáceres por la que se transcribe relación de admitidos a exámenes para la habilitación de la profesión libre de Guías-Intérpretes regionales en Extremadura (11.ª Región Turística).

Reunida la Comisión a que se refiere la base tercera de la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 21 de noviembre de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1961, por la que se convocan exámenes para a habilitación de la profesión libre de Guías-Intérpretes Regionales en Extremadura, se declaran admitidas las siguientes solicitudes:

Nombre y apellidos	Idiomas de que desea ser examinado
Benlloch Segura, Angeles	Francés.
Bermejo Fuentes, José	Francés.
Doncel López, José María	Inglés.
Expósito Yelmo, Domingo	Alemán, francés e italiano.
Fuentes Amarillas, Antonio Manuel ...	Inglés.
Gil Julián, Juan	Francés, alemán y portugués.
Granado Pérez, Eliseo	Francés.
Hernández Colorado, Mariano	Inglés y francés.
Hernández Pérez, José Antonio	Portugués.
Horra Casín, Donato de la	Francés e inglés.
Jodar Rincón, Antonio	Francés e inglés.
Montes Ramiro, Fabián	Alemán.
Margallo Fernández, Pedro	Francés.
Moreno y Fernández Durán, María Asunción	Francés.
Perianes Martín, Enrique	Inglés.
Perianes Pérez, Félix	Francés.
Romero Barbosa, Rafael	Francés.
Sardaña Pacheco, Rosario	Inglés.
Simancas Utrera, Roger	Francés.
Velázquez Blanco, Francisco	Inglés.
Vila Briones, Francisco	Francés y portugués.

De acuerdo con la base cuarta de la Orden de convocatoria, dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente relación de admitidos, se verificará el sorteo para determinar el orden de actuación en los ejercicios, cuyo resultado se hará público en el local de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Cáceres y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres, 2 de marzo de 1961.—El Delegado provincial, Francisco Díaz Rey.—El Jefe de la Oficina de Información, Hilario Hernando Pérez.—El Secretario provincial, Julián Nevado Carpintero.—985.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para proveer la plaza de Médico de Medicina General de la Beneficencia Provincial.

La Diputación Provincial tiene convocado concurso para proveer la plaza de Médico de Medicina general de la Beneficencia Provincial, dotada con un sueldo de 19.000 pesetas anuales, con las condiciones señaladas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de marzo de 1961.—El Presidente interino, V. Elvira.—1.036.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se hace público el Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de la Farmacia Municipal.

Presidente: Don José Aguilar Collado, Teniente de Alcalde.
Vocales: Don Antonio Rodríguez Aguilera, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Miguel García Chamorro, en la del Colegio de Farmacéuticos; don Antonio Torres Castaño, Catedrático del Instituto; señorita Francisca Nebrera Casas, Farmacéutica municipal; don José Alcázar Olalla, Secretario general.

Secretario; Don Vicente Oya García, Oficial mayor.

El comienzo de los ejercicios ha sido fijado para el día 10 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 10 de marzo de 1961.—El Alcalde.—1.031.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para cubrir la plaza de Profesor clínico, Jefe de Sección de Pediatría, de la Beneficencia Provincial de Oviedo, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos.

A los efectos previstos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos y Bases de la Convocatoria, se hace público, para general conocimiento, la relación de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Profesor Clínico Jefe de la Sección de Pediatría.

Admitidos:

- D. Manuel Hernández Rodríguez.
- D. Manuel Bueno Sánchez.
- D. Emilio Rodríguez-Vigir Lorenzo.
- D. Antonio Martínez Valverde.
- D. Antonio Suárez Estrada.
- D. Pedro Víctor Álvarez Suárez.
- D. Miguel Goizueta Romero.
- D. Francisco Muñoz López.
- D. Eduardo Rosell Piquer.
- D. Antonio Suárez Granda.
- D. Santos Sanz Sánchez.
- D. Juan Manuel Tabuena Olivier.
- D. José Peña Guitián.

Excluido:

D. Antonio Sarría Chueca, por no haber abonado los derechos de examen, preceptuados en la base sexta de las de la convocatoria.

Oviedo, 11 de marzo de 1961.—El Presidente.—1.588.